

AVISO CONVOCATORIA PUBLICA

SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. SA 008-2026

OBJETO: El Municipio de Tangua está interesado en **CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES PERTENECIENTES A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y SEDES ADSCRITAS A ELLAS EN EL MUNICIPIO DE TANGUA, NARIÑO**, conforme a las Especificaciones Técnicas y características, Unidades y Cantidades, que se señalan en los cuadros de Presupuesto Oficial.

CÓDIGOS UNSPSC

Segmentos	Familia	Clase	Descripción
78	11	18	Transporte de pasajeros por carretera

MODALIDAD DE SELECCIÓN: El presente proceso de selección, así como el contrato que de él se derive están sujetos a la Constitución Política, al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, contenido en las leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios y demás normas que la modifican o complementan, y al presente pliego de condiciones. La modalidad de selección – Subasta Inversa presencial- fue adoptada teniendo en cuenta lo previsto en el numeral 3° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, toda vez que el valor del presente contrato no supera la menor cuantía. En el presente proceso no hay lugar a precalificación.

PRESUPUESTO OFICIAL: El Municipio de TANGUA considera que el valor de los servicios objeto de la presente Selección Abreviada asciende a **CIENTO VEINTE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$120.250.000,00)**, los cuales se encuentran respaldados por el certificado de disponibilidad presupuestal anexo.

El valor total corregido de la oferta no podrá exceder dicho presupuesto oficial; pues de lo contrario la propuesta será RECHAZADA.

PUBLICIDAD DE LA INFORMACIÓN RELATIVA AL PROCESO DE SELECCIÓN: El Municipio con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en El Artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, publicará los documentos que se produzcan en el desarrollo del presente proceso de selección en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP), Portal Colombia Compra Eficiente www.colombiacompra.gov.co y su consulta gratuita estará disponible en la oficina de contratación ubicada en el Palacio Municipal, Barrio Municipal.

LUGAR DE CONSULTA: Los Estudios y Documentos Previos, se pueden consultar en la carpeta del proceso que se encuentra en la oficina de contratación. En medio electrónico se puede contactar al siguiente correo electrónico: contratacion@tangua-narino.gov.co y o: alcaldia@tangua-narino.gov.co

VEEDURÍAS CIUDADANAS: En cumplimiento de lo dispuesto en La Ley, las Veedurías Ciudadanas son aquí convocadas para que puedan desarrollar su actividad durante la etapa Precontractual, Contractual y Postcontractual en el presente proceso de Selección.

OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES: Los interesados en participar en el presente proceso podrán presentar observaciones al proyecto de pliegos de condiciones en el período comprendido y que se indica en el cronograma del proceso.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN: Las condiciones que fija la entidad consisten en estimar unas condiciones habilitantes que obedecen a criterios de experiencia, financieros y técnicos, exigiendo una experiencia que se puede consultar en los documentos que hacen parte de esta etapa precontractual, siendo que luego de la habilitación el único requisito de adjudicación será el menor valor.

Los documentos que deben presentarse se resumen en los siguientes:

DOCUMENTOS JURÍDICOS

- Carta de Presentación de la Propuesta.
- Autorización al Representante Legal para comprometer a la Persona Jurídica cuando se requiera.
- Documento de Conformación de Consorcio o Unión Temporal.
- Garantía de Seriedad de la Propuesta.
- Certificado Antecedentes Disciplinarios.
- Certificado de Responsabilidad Fiscal.
- Copia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.

DOCUMENTOS FINANCIEROS

- Certificado de Cumplimiento del Pago de Aportes Parafiscales.
- Registro Único de Proponentes.

DOCUMENTOS TÉCNICOS

- Certificaciones que acrediten la Experiencia del Proponente.

RESOLUCION HABILITACION:

- El proponente deberá presentar con su propuesta la resolución de habilitación como empresa de servicio de transporte automotor en la modalidad especial y/o resolución de habilitación como empresa de servicio de transporte automotor mixto.

LISTADO DEL PARQUE AUTOMOTOR

- El proponente deberá aportar los Actos Administrativos de fijación de Capacidad Transportadora de la empresa para servicio especial de pasajeros expedida por el Ministerio de Transporte.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: El plazo de ejecución es de treinta y siete (37) días conforme al calendario escolar contados a partir de la fecha del acta de inicio.

CRONOGRAMA DEL PROCESO: La siguiente es La Cronología del presente Proceso de Selección:

Actividad	Fecha y Hora	Lugar
Publicación del borrador del pliego de condiciones, estudios	02 de octubre de 2026	SECOP



previos, aviso de convocatoria y ficha técnica		https://www.colombiacompra.gov.co página web del Municipio
Recepción de observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Del 02 de octubre al 08 de octubre de 2026	https://www.colombiacompra.gov.co – OFICINA DE CONTRATACIÓN, Palacio municipal barrio los Andes , Tangua (N)
Estudio de las observaciones presentadas a los documentos pre contractuales	Del 02 de octubre al 08 de octubre de 2026	https://www.colombiacompra.gov.co – OFICINA DE CONTRATACIÓN, Palacio municipal barrio los Andes , Tangua (N)
Plazo limitar a mipymes	Hasta el 08 de octubre de 2026	https://www.colombiacompra.gov.co – OFICINA DE CONTRATACIÓN, Palacio municipal barrio los Andes , Tangua (N)
Resolución Apertura del Proceso de Selección	09 de octubre de 2026	SECOP https://www.colombiacompra.gov.co
Publicación Pliego de Condiciones Definitivos	09 de octubre de 2026	SECOP https://www.colombiacompra.gov.co
Presentación de Propuestas. Cierre Proceso de Selección.	19 de octubre de 2026 09:00 am	OFICINA DE CONTRATACIÓN, Palacio municipal barrio los Andes , Tangua (N)
Periodo de Verificación y Evaluación de las Propuestas	20 de octubre de 2026	Secretario de Gobierno Municipio de TANGUA
Publicación Informe de Evaluación y Calificación de Ofertas	21 de octubre de 2026	SECOP https://www.colombiacompra.gov.co
Traslado a los proponentes del informe de evaluación de los requisitos habilitantes	Del 21 al 26 de octubre de 2026	SECOP https://www.colombiacompra.gov.co
Audiencia de Subasta Inversa presencial y Adjudicación de la Convocatoria.	27 de octubre de 2026 10:00 am	Despacho de Alcaldía Municipio de TANGUA – Nariño
Suscripción del Contrato	Hasta tres días posteriores a la adjudicación	Despacho de Alcaldía Municipio de TANGUA – Nariño



Perfeccionamiento del contrato	Hasta tres días posteriores a la adjudicación	Oficina de contratación Municipio de TANGUA – Nariño
--------------------------------	---	--

CERTIFICACIÓN DE MYPES Y MIPYMES: De acuerdo con lo previsto por los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015, si el presente Proceso de Contratación es superior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados unidos de América (USD125.000.00), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la presente convocatoria puede limitarse a la participación de Mi pymes nacionales siempre que se reciban las solicitudes correspondientes

LA INDICACIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN RESPECTIVA ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO INTERNACIONAL O UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO VIGENTE PARA EL ESTADO COLOMBIANO:

El Proceso de Contratación está sujeto a los siguientes Acuerdos Comerciales. En consecuencia las Ofertas de bienes y servicios de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales vigentes que cubren el presente Proceso de Contratación, serán tratadas como Ofertas de bienes y servicios colombianos y tendrán derecho al puntaje para estimular la industria nacional de que trata la sección VII C1.

Acuerdo comercial	Entidad estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Canadá	No	No		No
Chile	Si	No		No
Estados Unidos	No	No		No
El Salvador	No	No		No
Guatemala	Si	Si	No	Si
Honduras	No	No		No
Liechtenstein	Si	No		No
Suiza	Si	No		No
México	No	No		No
Unión Europea	Si	No		No

De acuerdo con lo anterior, el presente proceso y el contrato resultante, no le es aplicable ningún tratado de libre comercio.

Tangua, octubre de 2026

Cordialmente,

--Original Firmado--
MARINO ENRIQUE TIMANÁ
Alcalde Municipal